

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA (FCE)
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES (DAEH)
CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE N° 01-2026-UNA JMA

Resolución de Consejo Universitario N° 080-2026-UNA JMA/CU
Resolución de Consejo de Facultad N° 041-2026-UNA JMA/CF-FCE

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA 2: EVALUACIÓN DE REQUISITOS DE POSTULACIÓN Y REQUISITOS MÍNIMOS

El Jurado Evaluador del Concurso Público de Contrato Docente N.° 01-2026-UNA JMA, en cumplimiento del cronograma establecido y en observancia de la normativa vigente, procede a publicar los resultados de la Etapa 2: Evaluación de requisitos de postulación y requisitos mínimos, realizada sobre la base de la revisión documentaria de los expedientes contenidos en el sobre N° 01 presentados por los postulantes para su revisión y evaluación, según el reglamento del concurso público de contrato docente.

PLAZA N° 01: AIRHSP 000204 (DC B1)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	SANTOS GUTIÉRREZ LÓPEZ	NO APTO	<ul style="list-style-type: none"> - Según el reglamento de concurso de contrato docente Art. 50, numeral 2, menciona el contenido del sobre N° 01 en el orden consignado en el Anexo 03, foliado, firmado y con huella digital en todas las hojas, no cumple requisitos de postulación. - Según el Art. 51 del reglamento del concurso público de contrato docente, numeral 6, hoja resumen de experiencia del ejercicio profesional y/o docente como mínimo 5 años, según el siguiente detalle... no cumple requisitos mínimos. - Según el Art. 51 del reglamento del concurso público de contrato docente, numeral 8, el sílabo de la asignatura a la que postula según estructura consignada en el Anexo N° 08, no cumple requisitos mínimos.
2	ZUMILDA MONTOYA TELLO	NO APTO	<ul style="list-style-type: none"> - Según el reglamento de concurso de contrato docente Art. 50, numeral 2, menciona el contenido del sobre N° 01 en el orden consignado en el Anexo 03, foliado, firmado y con huella digital en todas las hojas, no cumple requisitos de postulación.
3	DEYSI HILDA TAPAHUASCO BARBOZA	NO APTO	<ul style="list-style-type: none"> - Según el Art. 51 del reglamento del concurso público de contrato docente, numeral 6, hoja resumen de experiencia del ejercicio profesional y/o docente como mínimo 5 años, según el siguiente detalle... no cumple requisitos mínimos.

4	ELÍ RODOLFO ALARCÓN REYES	NO APTO	- Según el Art. 51 del reglamento del concurso público de contrato docente, no cumple requisitos mínimos.
5	NESTOR HANCO PICHUILLA	NO APTO	- Según el reglamento de concurso de contrato docente Art. 50, numeral 2, menciona el contenido del sobre N° 01 en el orden consignado en el Anexo 03, foliado, firmado y con huella digital en todas las hojas, no cumple requisitos de postulación.

PLAZA N° 02: AIRHSP 000206 (DC B1)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	SERGIO CUELLAR QUISPE	NO APTO	- Según el Art. 51 del reglamento del concurso público de contrato docente, numeral 8, el sílabo de la asignatura a la que postula según estructura consignada en el Anexo N° 08, no cumple requisitos mínimos.

PLAZA N° 03: AIRHSP 000207 (DC B1)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	FELIPE SOTO CANA	NO APTO	- Según el Art. 51 del reglamento del concurso público de contrato docente, numeral 8, el sílabo de la asignatura a la que postula según estructura consignada en el Anexo N° 08, no cumple requisitos mínimos.
2	GUIDO ESCOBAR ROJAS	NO APTO	- Según el reglamento de concurso de contrato docente Art. 50, numeral 2, menciona el contenido del sobre N° 01 en el orden consignado en el Anexo 03, foliado, firmado y con huella digital en todas las hojas, no cumple requisitos de postulación. - Según el Art. 51 del reglamento del concurso público de contrato docente, numeral 8, el sílabo de la asignatura a la que postula según estructura consignada en el Anexo N° 08, no cumple requisitos mínimos.
3	EDWIN CHIRINOS BULEJE	NO APTO	- Según el Art. 51 del reglamento del concurso público de contrato docente, numeral 8, el sílabo de la asignatura a la que postula según estructura consignada en el Anexo N° 08, no cumple requisitos mínimos.

PLAZA N° 04: AIRHSP 000208 (DC B1): Sin postulantes

PLAZA N° 05: AIRHSP 000209 (DC B1)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
----	---------------------	-----------	---------------



1	NOEMÍ VICTORIA SARMIENTO CAMPOS	NO APTO	<ul style="list-style-type: none"> - Según el reglamento de concurso de contrato docente Art. 50, numeral 2, menciona el contenido del sobre N° 01 en el orden consignado en el Anexo 03, foliado, firmado y con huella digital en todas las hojas, no cumple requisitos de postulación. - Según el Art. 51 del reglamento del concurso público de contrato docente, numeral 8, el sílabo de la asignatura a la que postula según estructura consignada en el Anexo N° 08, no cumple requisitos mínimos.
2	JOSÉ OSSCO HUARCAYA	APTO	-

PLAZA N° 06: AIRHSP 000211 (DC B1): Sin postulantes

PLAZA N° 07: AIRHSP 000212 (DC B1)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
	RUFINO ROSALES CABEZAS MARTÍNEZ	NO APTO	<ul style="list-style-type: none"> - Según el reglamento de concurso de contrato docente Art. 50, numeral 2, menciona el contenido del sobre N° 01 en el orden consignado en el Anexo 03, foliado, firmado y con huella digital en todas las hojas, no cumple requisitos de postulación. - Según el Art. 51 del reglamento del concurso público de contrato docente, numeral 8, el sílabo de la asignatura a la que postula según estructura consignada en el Anexo N° 08, no cumple requisitos mínimos.

PLAZA N° 08: AIRHSP 000239 (DC B2): Sin postulante

PLAZA N° 09: AIRHSP 000240 (DC B2)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	RUSBITA REYNAGA CHAVEZ	NO APTO	<ul style="list-style-type: none"> - Según el reglamento de concurso de contrato docente Art. 50, numeral 2, menciona el contenido del sobre N° 01 en el orden consignado en el Anexo 03, foliado, firmado y con huella digital en todas las hojas, no cumple requisitos de postulación. - Según el Art. 51 del reglamento del concurso público de contrato docente, numeral 1 El título profesional no corresponde en la especialidad de la plaza a la que postula, no cumple requisitos mínimos.

PLAZA N° 10: AIRHSP 000241 (DC B2)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	RUTH VANESA AVILES ORTEGA	NO APTO	- Según el reglamento de concurso de contrato docente Art. 50, numeral 2, menciona el contenido del sobre N° 01 en el orden consignado en el Anexo 03, foliado, firmado y con huella digital en todas las hojas, no cumple requisitos de postulación.
	BELISARIO JORGE MARTÍNEZ SANTIAGO	NO APTO	- Según el reglamento de concurso de contrato docente Art. 50, numeral 2, menciona el contenido del sobre N° 01 en el orden consignado en el Anexo 03, foliado, firmado y con huella digital en todas las hojas, no cumple requisitos de postulación. - Según el Art. 51 del reglamento del concurso público de contrato docente, numeral 1 El título profesional no corresponde en la especialidad de la plaza a la que postula, no cumple requisitos mínimos. - Según el Art. 51 del reglamento del concurso público de contrato docente, numeral 8, el sílabo de la asignatura a la que postula según estructura consignada en el Anexo N° 08, no cumple requisitos mínimos.

PLAZA N° 11: AIRHSP 000213 (DC B1)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	AVELINO GONZALES CONTRERAS	NO APTO	- Según el reglamento de concurso de contrato docente Art. 50, numeral 2, menciona el contenido del sobre N° 01 en el orden consignado en el Anexo 03, foliado, firmado y con huella digital en todas las hojas, no cumple requisitos de postulación.

PLAZA N° 12: AIRHSP 000214 (DC B1)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	MARINO CARDENAS RIVERA	NO APTO	- Según el reglamento de concurso de contrato docente Art. 50, numeral 2, menciona el contenido del sobre N° 01 en el orden consignado en el Anexo 03, foliado, firmado y con huella digital en todas las hojas, no cumple requisitos de postulación.
	BORIS FELIPE CARHUARUPAY MOLLEDA	APTO	-



PLAZA N° 13: AIRHSP 000215 (DC B1)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	TANIA VILCA VILAVILA	NO APTO	- Según el reglamento de concurso de contrato docente Art. 50, numeral 2, menciona el contenido del sobre N° 01 en el orden consignado en el Anexo 03, foliado, firmado y con huella digital en todas las hojas, no cumple requisitos de postulación.

PLAZA N° 14: AIRHSP 000216 (DC B1)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	WILLIAMS LEÓN SANTE	NO APTO	- Según el reglamento de concurso de contrato docente Art. 50, numeral 2, menciona el contenido del sobre N° 01 en el orden consignado en el Anexo 03, foliado, firmado y con huella digital en todas las hojas, no cumple requisitos de postulación. - Según el Art. 51 del reglamento del concurso público de contrato docente, no cumple requisitos mínimos.
2	EMILIO TITO VEGA	NO APTO	- Según el reglamento de concurso de contrato docente Art. 50, numeral 2, menciona el contenido del sobre N° 01 en el orden consignado en el Anexo 03, foliado, firmado y con huella digital en todas las hojas, no cumple requisitos de postulación.
3	CARLOS ENRIQUE REYES ÁLVAREZ	NO APTO	- Según el reglamento de concurso de contrato docente Art. 50, numeral 2, menciona el contenido del sobre N° 01 en el orden consignado en el Anexo 03, foliado, firmado y con huella digital en todas las hojas, no cumple requisitos de postulación. - Según el Art. 51 del reglamento del concurso público de contrato docente, no cumple requisitos mínimos

PLAZA N° 15: AIRHSP 000217 (DC B1)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	EDGAR QUISPE VARGAS	NO APTO	- Según el reglamento de concurso de contrato docente Art. 50, numeral 2, menciona el contenido del sobre N° 01 en el orden consignado en el Anexo 03, foliado, firmado y con huella digital en todas las hojas, no cumple requisitos de postulación.


			- Según el Art. 51 del reglamento del concurso público de contrato docente, no cumple requisitos mínimos
--	--	--	--


PLAZA N° 28: AIRHSP 000232 (DC B1): Sin postulantes

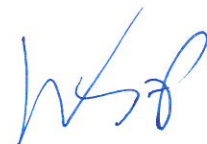
PLAZA N° 29: AIRHSP 000233 (DC B1)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	GUSTAVO ADOLFO SALOMON OBALLE BARDALES	NO APTO	<ul style="list-style-type: none"> - Según el reglamento de concurso de contrato docente Art. 50, numeral 2, menciona el contenido del sobre N° 01 en el orden consignado en el Anexo 03, foliado, firmado y con huella digital en todas las hojas, no cumple requisitos de postulación. - Según el Art. 51 del reglamento del concurso público de contrato docente, numeral 8, el sílabo de la asignatura a la que postula según estructura consignada en el Anexo N° 08, no cumple requisitos mínimos.

Andahuaylas, 13 de abril de 2026.


Dlinola Suárez Díez
Secretaria


Dr. ALDO BRIZA RAMIREZ
PRESIDENTE


William C. Yanez Polo
Vocal